



# Columnas ESTATALES

17 de junio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**

## SE COMENTA

**Que** para un político solo hay algo peor que perder una elección de manera irrefutable, y es haber gastado un buen "cochinito" en las fallidas labores proselitistas. Esto ocurrió en varios casos, entre los que destaca el de **Indalecio Ríos**, aspirante a la **presidencia municipal de Ecatepec** que no llegó a la meta a pesar de meterle casi **15 milloncitos**.

La "gesta heroica" de este **representante** del grupo **eruvielista** no puede considerarse un error de **cálculo**, pues está claro que el **ex gobernador** sabía que no iba a ser un **día de campo**, pero evidentemente la **representación** a través de **regidurías** no puede **desdesharse**. A ver cómo pinta el próximo **trienio** en este **complicado municipio** que encabezará por **primera vez** una **mujer**, la **morenista Azucena Cisneros**.

**Que** otra lección que deja el **proceso electoral** por **concluir**, es el análisis de la **participación ciudadana**: fue alta, sí, pero **no la mayor** de la historia, pues quedó detrás del **2012**. Los **municipios** de corte más **rural** siguen poniendo el **ejemplo**, pues ahora más de **8 de cada 10** ciudadanos salieron a ejercer su derecho en **Soyaniquilpan**, **Texcalyacac** y **Timilpan**, lo que contrasta con, por ejemplo, **Valle de Chalco** y **Chimalhuacán**, donde estuvieron **debajo** de **50%**. No solo es entender lo **que** pasó, sino el **por qué**, y eso le queda de tarea a la **autoridad electoral**.

**Que** uno de los varios **temas** que están **destacando** en la **administración mexiquense** es la **movilidad**, pues son **frecuentes** los anuncios positivos en la **materia**: Este fin de semana, en la ruta **Toluca-Metepec-Tenango** comenzaron a circular **autobuses eléctricos**, y la **Secretaría** que encabeza **Daniel Sibaja** confirmó que este es uno de los dos **corredores** naturales en la **Zona Metropolitana del Valle de Toluca**.

**Que** en el ámbito **empresarial**, **Mauricio Massud**, el **presidente** del **Consejo de Cámaras y Asociaciones** (Concaem) señaló que está en marcha el **acercamiento** con sus **colegas** del **Consejo Coordinador Empresarial del Caribe**, **roce internacional** que permitirá en ambas **regiones** replicar **modelos** exitosos, como el **Fideicomiso** que se ha aplicado en la **zona caribeña** para la asignación de los **recursos** en **necesidades prioritarias**, con lo que han mejorado **infraestructura** y **servicios**. —

## EN LOS PASILLOS

### TODOS PAREJOS

**Dicen** que **comisionados** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado y Municipios (INFOEM), se pronunciaron sobre la importancia de que el **expediente laboral** e información curricular de **servidores** públicos que llegan a un **cargo por elección popular**, sea información existente en archivos generales y básicos de los sujetos **obligados** en las instituciones públicas, pues señalan que la integración de estos expedientes no debería distinguir si son servidores públicos de **elección** o por **nombramiento**.

### ACOMPAÑAMIENTO

**Comentan** que ante el aumento de denuncias acerca de **ventas simuladas** de autos a través de redes sociales detectadas en **Texcoco**, incluso la policía municipal podría dar acompañamiento a **probables compradores** para que no sean **víctimas** de la delincuencia. Con el fin de advertir a internautas, se lanzó la alerta en general, para que no se dejen **sorprender** por la venta de autos a **bajo costo**, lo que utilizan como gancho.

### BUSCAN REUNIÓN

**Aseguran** que uno de los **sectores** cuyas quejas constantes en la administración de **Alfredo del Mazo Maza**, fue que se prefería a **proveedores** en otras entidades, es decir, el de **papelerías** y útiles escolares, buscan ya un **acercamiento** con la administración actual para tratar de **revertir** la situación que les hizo perder, incluso a algunos, todo su **patrimonio**.

### EVITARÁN REGRESO

**Cuentan** que, ante la posible **reincorporación** al gobierno municipal de **Martín Riestra**, para ocupar la Dirección de Seguridad Pública en Naucalpan, se han manifestado **inconformidades** dentro del **cuerpo** edilicio. Esto se debe a que Martín Riestra, fue el **comisario** en la administración del **panista Edgar Olvera**, una de las administraciones con más **problemas** en materia de **inseguridad**.



### **Paridad y machismo en el Congreso del Edomés**

El 5 de septiembre se renovará el Congreso del Estado de México, y aunque es histórico para la representación femenina, lo que realmente seguimos viendo es una demostración más del machismo institucionalizado que domina nuestra política. Morena, con su mayoría aplastante, seguida del Verde Ecologista y después del Partido Revolucionario Institucional, en la batalla componen las fuerzas predominantes en esta la próxima Legislatura, la 62 o LXII.

Un dato que deberíamos estar festejando, aunque lo reconocemos, y ser gran motivo de celebración es que, por primera vez, hay más diputadas que diputados, 38 contra 37. Ahora sí, no hubo negociaciones en lo oscuro para arrebatar lo que por ley corresponde a las mujeres, como pasó en la 61 Legislatura. Aquella ocasión deberían haber sido ya 38 también, pero no, fueron 37 mujeres y 38 hombres.

Pero ¿por qué decimos que otra vez nos echan a perder el festejo? Es que, como siempre, la verdadera igualdad sigue siendo una ilusión o se resisten a garantizarla los hombres en los propios institutos políticos.

Los partidos, desde Morena hasta Movimiento Ciudadano, ya casi, tienen definido, sin ningún disimulo, quiénes serán sus coordinadores parlamentarios. ¿Y adivinen qué? Ninguna mujer está considerada para estos roles. Y si no, al tiempo. Parece que en esta democracia "avanzada", las mujeres sólo sirven para llenar cuotas y no para ocupar posiciones de liderazgo. Porque, claro, ¿cómo podríamos esperar que un sistema tan arcaico reconozca la capacidad de una mujer para coordinar una bancada? ¿Muy fuerte? Es la realidad.

En Morena, Francisco Vázquez, muy cercano a la gobernadora Delfina Gómez, tiene todas las papeletas para convertirse en el coordinador, aunque el profe Maurilio Hernández González también está en la contienda. En el Verde, José Couttolenc, el dirigente estatal, no tiene rival. El PRI, por su parte, juega su propio juego de tronos entre Eduardo Zarzosa, Alejandro Castro y Elías Rescala Jiménez. En el PRD, Omar Ortega Álvarez se

alza como el último bastión del partido, tras perder su registro nacional.

El PT, con Óscar González Yáñez, podría enfrentarse a una traición interna, pero su habilidad política podría mantenerlo a flote. Y en Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda liderará sin discusión, pues es él quien controla al movimiento naranja en el Estado de México.

Así que, por consecuencia, la presidencia de la Junta de Coordinación Política (JuCoPo) tampoco verá la inclusión femenina ni la alternancia, consolidando así un liderazgo masculino perpetuo. Esta resistencia a permitir que las mujeres asuman roles de verdadero poder no es más que una muestra de que, aunque la ley los obliga a incluirnos, lo hacen sin ninguna convicción real. O ¿acaso se ha demostrado algo realmente diferente?

Un pequeño paso ha sido dado, pero la paridad de género en política sigue siendo un objetivo que parece inalcanzable

sin la imposición legal. Ojalá algún día no necesitemos leyes para que los partidos políticos reconozcan que las mujeres no sólo podemos, sino que merecemos estar en estos espacios de poder, porque luego se andan quejando de que es un exceso que las leyes obliguen a dar espacios a las mujeres. Pues si no es así, ¿cómo entonces?

Es un hecho que los avances históricos quedan muchas veces solo en papel y poco podemos hacer para que se cumpla si no hay voluntad de los partidos y sus representantes. La realidad sigue siendo que la igualdad de género en la política mexicana es una promesa rota.

Los partidos no tienen excusas para no avanzar. Deben acabar con sus simulaciones y decisiones machistas. Dejar que las mujeres ocupen verdaderos puestos de poder. Pocos lo han hecho. Si no hay un verdadero compromiso con la paridad la democracia es la que pierde.

---

# LA EDITORIAL

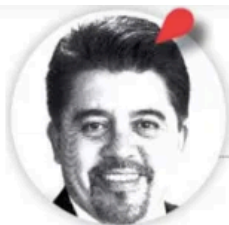


¿Y cómo quedaron las impugnaciones?

Hasta el cierre del plazo que tuvieron los partidos políticos para impugnar los resultados oficiales, se registraron 211 medios de esta figura para la cual todos tienen derecho, pero es sabido que no todos tienen razón.

¿Qué tan conformes quedarán los inconformes con las resoluciones que tomen los Tribunales?





Ricardo Joya

## “Controlar” a los grupos

Pasada la elección y con un resultado totalmente favorable por obtener la mayoría en la Cámara de Diputados local y el Congreso de la Unión, además de mantener el gobierno federal para la “Cuarta Transformación”, la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, ahora deberá -junto con su equipo- sentar las bases para construir su legado y crear las condiciones para retener el poder en 2029.

**S**in duda alguna, como lo dice una frase atribuida a Napoleón Bonaparte: “La victoria tiene muchos padres, pero la derrota es huérfana”. En el presente, uno de los desafíos para la gobernadora -que este fin de semana cumplió los primeros nueve meses de su gestión-, será controlar a los grupos internos de Morena que se asumen como los operadores del triunfo del pasado 2 de junio.

A partir del resultado electoral, se reconfigurará el tablero político en la entidad y deberán gestionarse las peticiones-exigencias de los grupos triunfadores como el caso de Higinio Martínez Miranda, quien obtuvo la mayor cantidad de votos para extender su permanencia en el Senado de la República, y se asume como el liderazgo morenista con mayor influencia en la entidad.

Identificado como un hombre cercano a la virtual presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo, el senador Miranda hará valer su peso político y es altamente probable que los siguientes movimientos en el gabinete del Poder Ejecutivo estatal se acuerden con él, porque su Grupo Acción Política (GAP) -ahora Grupo Texcoco- logró posiciones en ayuntamientos y las legislaturas estatal y federal.

Habrà que recordar que, inicialmente, se invitó al senador Martínez Miranda a asumir la Jefatura del Gabinete con la gobernadora y nunca ejerció la responsabilidad, la cual declinó en noviembre de 2023. Los resultados lo colocan como el fiel de la balanza para los siguientes años.

A partir del resultado electoral, se reconfigurará el tablero político en la entidad y así como las peticiones y exigencias

El Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, indica dónde deberán mejorarse las políticas públicas en el Estado de México

Por lo pronto, luego de que transcurrieron tres cuartas partes del primer año del gobierno de la maestra Delfina, se han evidenciado (y hasta promovido) las diferencias que existen al interior de su gabinete y no se ha logrado definir con claridad y contundencia lo que será su legado. Así le ocurre a la mayoría de las administraciones. Generalmente, hasta pasado el segundo año se distinguen los rasgos de su sello histórico.

Lamentablemente, esas diferencias y pugnas internas -naturales de cualquier gobierno- generan la percepción de que falta orden y un rumbo claro. Sin embargo, si alguien apuesta a una presunta “debilidad” de la gobernadora, es porque no ha comprendido el ejercicio real del poder. Ya viene la toma de decisiones.

Como docente, aprendes a “pulsar” al grupo y sabes quiénes provocan el desorden y quiénes -aún en silencio- cumplen con las tareas... aunque en política: trabajo que no se ve, no existe.

### #TODOCOMUNICA

El Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024, elaborado por World Justice Project (Proyecto de Justicia Mundial), indica dónde deberán mejorarse las políticas públicas en el Estado de México. Aparecemos en la última posición de la tabla.

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMex.  
X: @RJoyaC



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ **DÍA 14, ANA LILIA HERRERA SE AFERRA Y NO RENUNCIA.**
- ♦ Estado de México se mantuvo en la posición 21 en el Índice de Competitividad del IMCO.
- ♦ Punto de arranque para la actual administración estatal, que en el tema económico, finca su mayor fortaleza.
- ♦ El nivel de competitividad es medio bajo en la mayoría de los sectores que se analizan.
- ♦ Los notarios, poco a poco se convierten en un problema que podría colapsar en el corto tiempo.
- ♦ **Pregunta del día:** Con el control de la Legislatura ¿El GEM volverá a la carga con la reforma a la ley del ISSEMyM?
- ♦ Serán malas noticias para los trabajadores.

**LA DIRIGENTE DEL PRI** en el Estado de México, Ana Lilia Herrera y peor aún Cristina Ruíz mantienen un perfil triunfalista, cuando han sido las principales responsables de la enorme debacle del tricolor en las pasadas elecciones.

Ante una pasividad increíble por parte de los que fueron líderes y tienen influencia en las regiones, tanto Ana Lilia Herrera como Cristina Ruíz se preparan para mantener el control de un PRI que se desfondó.

Es tanto como si quisieran terminar el trabajo que empezó Alfredo del Mazo.

### ESTADO DE MÉXICO Y LA NUEVA ETAPA DE COMPETITIVIDAD

Si algo ha caracterizado al gabinete de la cuarta transformación en el Estado de México es el bajo nivel que muestra una buena parte de los funcionarios que aparentemente quieren darle un nuevo rumbo a la entidad.

Pero una de las materias que promete avance si es que le dan continuidad es el sector económico, que parte de una posición baja debido al pésimo trabajo que hizo Alfredo del Mazo durante su sexenio.

Volver a decir que el ex gobernador ha sido uno de los peores y además de que lo señalan como uno de los traidores a su partido de origen es reiterar lo que tanto se anotó en este espacio durante los últimos seis años y medio.

Una de las organizaciones encargadas de medir el progreso social y económico en el país es el Instituto Mexicano para la Competitividad que cada año da a conocer el Índice de Competitividad Estatal.

Durante la campaña se hicieron públicos los datos del 2024 y en el caso del Estado de México, no se presentó ningún cambio, se mantiene en el lugar 21 de la clasificación nacional, lo que se da para ubicarse, apenas en un nivel medio bajo.

El mediocre trabajo realizado por la pasada administración, con un titular de Sedeco que regularmente no se encontraba en su oficina fue el detonante para este mal resultado.

La demarcación mejor calificada fue la Ciudad de México, pero por arriba de la mexiquense se encuentran sus principales competidores como lo es Nuevo León que se coloca en la posición número 4, Querétaro en la 5, Chihuahua en la 9 y hasta Jalisco en la 10.

El Estado de México sólo se encuentra en una mejor posición que entidades como Tlaxcala,

Morelos, Michoacán, Chiapas, Guerrero, así como Oaxaca, consideradas entre las más pobres del país.

Para obtener una calificación general, el IMCO analiza seis subíndices.

El mejor calificado es el de infraestructura, donde se encuentran sectores como el financiero, de telecomunicaciones y transporte. Y cuando anotamos que es donde tiene mejor desempeño nos referimos a que se encuentra en la posición número 12 y no tiene nada bueno que destacar.

Donde tiene la peor calificación es en el subíndice de sociedad y medio ambiente, el cual mide la calidad de vida de los habitantes a través de áreas como lo es la educación, salud y medio ambiente. El Estado de México ocupa el lugar 25.

Pero entre todas las áreas de análisis existe una que destaca como la peor y aunque el dato aportado tiene que ver con el número de profesionales, lo cierto es que desde el sexenio pasado se ha convertido en un dolor de cabeza que puede estallar en cualquier momento.

El área peor calificada en el Índice de Competitividad para el Estado de México es la Competencia en Servicios Notariales.

Y aunque en el documento sólo se refiere al número de notarios por cada 100 mil habitantes, que apenas alcanza el 11, lo cierto es que desde el sexenio pasado los problemas en este sector se han complicado y con la nueva administración no ha mejorado la situación.

Mucho más por comentar sobre el Índice de Competitividad 2024.

### PREGUNTA DEL DÍA: CON EL CONTROL CASI TOTAL DE LA LEGISLATURA, ¿EL GEM VOLVERÁ A TOCAR EL TEMA DE LA REFORMA A LA LEY DEL ISSEMYM?

#### SERÁN MALAS NOTICIAS PARA LOS TRABAJADORES.

La mandataria estatal, Delfina Gómez ya no tiene que preocuparse por la Legislatura, ya no necesita a un Enrique Vargas en el PAN que la apoye y se diga su principal aliado o de un Elías Rescala que en el PRI nunca actuó como una oposición responsable y en cambio funcionó como un fiel e incondicional aliado.

Aunque en este momento digan lo contrario y que no aplicarán la mayoría que tiene Morena con sus aliados, lo cierto es que habrá algunos temas que le son importantes a la administración.

Uno que no se puede dejar de lado es la reforma al ISSEMyM, ahora que tienen serios problemas con los jubilados y peor con el incremento de solicitudes que se vienen en el corto tiempo, para jubilarse, dado el maltrato que reciben de los actuales funcionarios.

Servicios médicos que no se brindan porque la actual administración no quiere renovar con empresas que laboraban con los otros funcionarios, la línea dura que emplea el director del ISSEMyM y un largo etc.

Están dadas las condiciones para una reforma al ISSEMyM.

¿Vendrá el GEM con todo, para aplicar sus condiciones en una reforma al ISSEMyM extrema?

El dirigente del Suteym, Herminio Cahue no es un problema, es tan aliado a más que Enrique Vargas.



## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**  
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Pesos y centavos (Última)

Nos hemos referido a la necesidad de hacer un análisis a profundidad sobre la conveniencia de dejar de cobrar la tenencia vehicular a automóviles considerados de alta gama o que superen la cantidad de algo así como 400 mil pesos de costo. Y nos referimos a ellos, porque quienes adquieren unidades de estos costos o mayores, prefieren emplacar en estados como Guerrero, Michoacán o Morelos, donde no se paga el tres por ciento del valor por concepto de la multicitada tenencia...Hemos puesto también de ejemplo lo no percibido por estos motivos, no durante un año sino mínimo un quinquenio, promedio de uso de un dueño del vehículo; dinero no tributado en nuestra entidad...Así lo hemos dicho: "Lo ves, estamos hablando de una cantidad importante de dinero. Es lana que no entra a las arcas del gobierno mexiquense y son unidades que te obligan a prestar un servicio, ¿cuál?, bacheo, calles pavimentadas, semáforos, elementos de vialidad y todo lo periférico como pintar calles, pasos peatonales, ajustar la Ley de Tránsito -movilidad en el caso local- y más mucho más. Luego entonces no sólo se deja de recibir, sino se debe adjudicar un presupuesto para todo lo mencionado. El resultado final es que el Ejecutivo sale poniendo y los únicos "ganones" son aquellos elementos "aparcados" en las principales vías

### Los únicos "ganones" son aquellos elementos "aparcados" en las principales vías para "atracar" automovilistas con matrículas de otros estados

para "atracar" a automovilistas con matrículas de otros estados. Esos sí "bailar" y no con la más fea". Conste que los ejemplos son sobre un promedio de 600, pero si nos vamos a los de más costo, por ejemplo un millón de pesos, el dinero que dejas de percibir es de 30 mil pesos, más lo de las placas, por cinco años son 150 mil -de un solo vehículo- ahora multiplícalo o súmalo al promedio de 8 de cada 10, casi te da los dos millones, dinero no recibido y la erogación por la circulación de los mismos en territorio mexiquense es mucho más...Ahora no sólo es eso, la verificación de estas unidades no se hace en el Estado de México, sino en las entidades ya mencionadas, ¿y eso qué?, pues es dinero pagado en esas demarcaciones y no aquí. Me podrás decir, sí pero eso es privado, porque los verificadores son concesionados, tienes razón, pero no. Pues si esas concesiones no rinden ganancias, no hay para pagar a los trabajadores -mínimo dos por línea- tampoco entran otros tipos de impuestos y son decenas

de familia quienes se quedan sin una percepción constante y sonante, -por los salarios-, no sé si sea poco o mucho, pero al fin y al cabo es una entrada permanente y segura...Haciendo el mismo ejercicio que con la tenencia y entre ambos ya estamos hablando de cantidades millonarias. Podrán decir, sí, pero son los menos quienes adquieren vehículos de ese tipo, pero cada día dejan de ser los menos, pues los créditos han permitido que cada día más personas accedan a ese tipo de vehículos. Y mira no se trata de "bloof", de ponerse "pikis" u otras cosas por el estilo, sino de algo muy entendible, sencillo y hoy por hoy hasta natural, con un automóvil nuevo, mínimo tienes de cinco a siete años de garantía para pagar lo indispensable en descomposturas, refacciones, servicios, etc., o sea la garantía de que durante ese lapso la probabilidad de que te deje tirado es el mínimo. ¿Verdad que sí vale la pena hacer la valoración?...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.